

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20505** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la Información Pública de la Solicitud de actuaciones en dominio público hidráulico en el término municipal de Auñón (Guadalajara) Referencia O-0220/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: O-0220/2024
- Solicitante: Antonio López Puerta
- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico
- Descripción: Solicitud de autorización para instalación de pantalán flotante en el embalse de Bolarque ubicado en el punto de coordenadas aproximadas UTM ETRS89 (HUSO 30) X: 517 994 Y: 4 479 520
- Cauce: Embalse de Bolarque
- Término municipal donde se localiza la actuación: Auñón (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de VEINTE (20) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio para que quien lo desee pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI e indicando si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0220/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Durante este plazo también se admitirán otras peticiones que tengan el mismo objeto o sean incompatibles con aquella

Madrid, 30 de mayo de 2024.- El Jefe de Sección, Daniel López Fernández.

ID: A240025727-1